



Lima, 13 de diciembre de 2017

OFICIO 483 – 2017-2018/CSP-CR

Señor
ALFONSO GRADOS CARRARO
Ministro de Trabajo y Promoción Social
Avenida Salaverry 655, Jesús María
Lima.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2184/2017-CP, que propone la "Ley que establece diversas modificaciones a la ley 27669, Ley del Trabajo de la Enfermera (o)".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0218420171129.pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

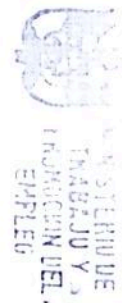
Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

OFICINA DE TRAMITE
DOCUMENTARIO

2017 DIC 20 A 9:37



ALEX GUEVARA FLOR
Mensajero Motorizado
Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO PARLAMENTARIO
TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL

2017 DEC 19 PM 3:55

MENSAJERIA
RECIBIDO



Lima, 13 de diciembre de 2017

OFICIO 482 – 2017-2018/CSP-CR

Señor

JUAN CARLOS CORTÉS CARCELÉN

Presidente Ejecutivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR

Pasaje Francisco de Zela 150, piso 10, Jesús María.

Lima.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2184/2017-CP, que propone la "Ley que establece diversas modificaciones a la ley 27669, Ley del Trabajo de la Enfermera (o)".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0218420171129.pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO

Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República



ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado
Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRABAJADORES Y SERVIDORES

2017 DEC 19 PM 3:55
MENSAJERÍA
RECIBIDO

Lima, 13 de diciembre de 2017

OFICIO 481 – 2017-2018/CSP-CR

Señor
JORGE NIETO MONTESINOS
Ministro de Defensa
Av. La Peruanidad S/N, edificio Quiñones, Jesús María
Lima

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2184/2017-CP, que propone la "Ley que establece diversas modificaciones a la ley 27669, Ley del Trabajo de la Enfermera (o)".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0218420171129.pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPUBLICA
MENSAJERIA
TRANSACCIONES MENSAJERIA
02 DIC 2017 10:55 PM



ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado
Congreso de la República





Lima, 13 de diciembre de 2017

OFICIO 479 – 2017-2018/CSP-CR

Señor
CARLOS BASOMBRIO IGLESIAS
Ministro Del Interior
Plaza 30 de Agosto S/N, Urb. Corpac, San Isidro
Lima

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2184/2017-CP, que propone la "Ley que establece diversas modificaciones a la ley 27669, Ley del Trabajo de la Enfermera (o)".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0218420171129.pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTE Y VEHICULARIA

2017 DEC 19 PM 3: 55

RECEPCIONADO



CARSO

Lima, 13 de diciembre de 2017

OFICIO 478 – 2017-2018/CSP-CR

Señor
GABRIEL DEL CASTILLO MORY
Presidente Ejecutivo de EsSALUD
Av. Arenales 1402, Jesús María
Lima.

17P.2017-37644

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2184/2017-CP, que propone la "Ley que establece diversas modificaciones a la ley 27669, Ley del Trabajo de la Enfermera (o)".

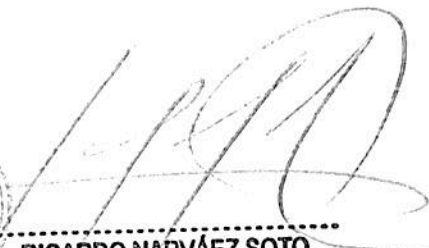
1 F

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0218420171129.pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República



2017 DEC 20 11:08:28

EsSalud
Sede Central

ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado
Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPUBLICA
OFICINA FUNCIONAL
SERVICIOS Y MENSAJERIA

2017 DEC 19 PM 3:55
MENSAJERIA
RECIBIDO

Lima, 13 de diciembre de 2017

OFICIO 477 – 2017-2018/CSP-CR

Señora
CLAUDIA COOPER FORT
Ministra de Economía
Jr. Junín 319, Cercado de Lima
Lima.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2184/2017-CP, que propone la "Ley que establece diversas modificaciones a la ley 27669, Ley del Trabajo de la Enfermera (o)".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

[http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0218420171129.pdf](http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0218420171129.pdf)

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República



Lima, 13 de diciembre de 2017

17-127974-00

OFICIO 476 – 2017-2018/CSP-CR

Señor
FERNANDO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud
Av. Salaverry 801, Jesús María
Lima.



De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2184/2017-CP, que propone la "Ley que establece diversas modificaciones a la ley 27669, Ley del Trabajo de la Enfermera (o)".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0218420171129.pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRABAJADORES Y EMPLEADOS

2017 DEC 19 PM 3:55

RECIBIDO

ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado
Congreso de la República